

Rosa Santibáñez
Marta Ruiz-Narezo
Manuel González
de Audikana
Janire Fonseca

Parejas adolescentes en conflicto: explorando la incidencia de la violencia en las primeras relaciones afectivas

Recepción: mayo 2016 / Publicación: julio 2016

Resumen

Este artículo describe la incidencia de la violencia en las primeras relaciones de pareja entre adolescentes. Los datos proceden de un estudio más amplio en el que se ha aplicado un cuestionario de auto-registro a una muestra de 433 alumnos/as de ESO y PCPI (entre 12-19 años) en cuatro centros educativos de un municipio del Gran Bilbao. El cuestionario recoge información sobre la participación de los y las adolescentes, tanto en su vivencia como víctimas como en el rol de agresor/a, en seis conductas que incluyen la violencia psicológica, la violencia sexual y la violencia física. Los resultados se presentan en función de los distintos perfiles y roles adoptados, las diferencias entre chicos y chicas así como los distintos tipos de violencia presentes.

Palabras clave

Adolescencia, Género, Violencia, Relaciones de pareja, Primeras relaciones afectivas

Parelles adolescents en conflicte: explorant la incidència de la violència en les primeres relacions afectives

Aquest article descriu la incidència de la violència en les primeres relacions de parella entre adolescents. Les dades procedeixen d'un estudi més ampli en el qual s'ha aplicat un qüestionari d'auto-registre a una mostra de 433 alumnes d'ESO i PQPI (entre 12-19 anys) en quatre centres educatius d'un municipi del Gran Bilbao. El qüestionari recull informació sobre la participació dels i les adolescents, tant en la seva vivència com a víctimes com en el paper d'agressor/a, en sis conductes que inclouen la violència psicològica, la violència sexual i la violència física. Els resultats es presenten en funció dels diferents perfils i rols adoptats, les diferències entre nois i noies així com els diferents tipus de violència presents.

Paraules clau

Adolescència, Gènere, Violència, Relacions de parella, Primeres relacions afectives

Adolescent Couples in Conflict: exploring the incidence of violence in early emotional relationships

This article describes the incidence of violence in early emotional relationships among adolescents. The data were drawn from a larger study in which a self-assessment questionnaire was filled out by a sample of 433 Secondary education students (aged 12-19 years) in four schools in a municipality of Greater Bilbao. The questionnaire collects information on the participation of adolescents, whether as victim or as aggressor, in the experience of six types of behaviour, among which are psychological violence, sexual violence and physical violence. The results are presented according to the different profiles and roles adopted, the differences between boys and girls and the different types of violence involved.

Keywords

Adolescence, Gender, Violence, Relationships, First emotional relationships

Cómo citar este artículo:

Santibáñez, R.; Ruiz-Narezo, M.; González de Audikana, M.; Fonseca, J. (2016).

"Parejas adolescentes en conflicto: explorando la incidencia de la violencia en las primeras relaciones afectivas".

Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa, 63, p. 79-94



- La violencia de género es un problema de profundo calado social¹. Su importancia está generando diversos estudios, medidas legislativas y judiciales, dispositivos de protección social, estrategias educativas y terapéuticas para las víctimas, así como intervenciones específicas con los agresores. En el ámbito educativo existe también una preocupación generalizada por la relación que este problema puede implicar para los chicos y chicas y también, por el papel que la escuela y la educación social pueden jugar en la prevención del mismo.

Los estudios sobre la incidencia de la violencia de género se centran principalmente en la edad adulta, aunque existen también algunos en relación a este fenómeno en la adolescencia. Los estudios que se están desarrollando con adolescentes se centran en dos aspectos centrales que ayudan a comprender los fenómenos de la violencia de género y que aparecen también en este monográfico; la construcción de la identidad de género entre los adolescentes (Rodríguez y Megías, 2015) y los valores asociados al género y su desempeño como los estudios sobre el machismo y los estereotipos entre los adolescentes (Ararteko, 2006; Díaz-Aguado y Carvajal, 2011; Díaz-Aguado, Martínez-Arias y Martínez-Barbero, 2013).

Este artículo se orienta hacia el estudio de la violencia en las primeras relaciones de pareja entre adolescentes

El objetivo de este artículo se orienta hacia el estudio de la violencia en las primeras relaciones de pareja entre adolescentes incorporando tres elementos para su análisis: diversos tipos de violencia, la doble perspectiva o rol de víctima y agresor/a, así como la detección de distintos perfiles en las relaciones. Los datos proceden de un estudio más amplio, realizado por el equipo de investigación: *Intervención: Calidad de Vida e Inclusión Social* de la Universidad de Deusto en el proyecto BizkUme² (Umearen Etorkizuna Erikitzen) en el que se han realizado hasta cuatro mediciones (entre los años 2012 y 2014) de diferentes conductas de riesgo entre las que se encuentra la violencia de pareja entre adolescentes. El artículo se estructura en un primer apartado de fundamentación teórica para, a continuación, presentar los aspectos metodológicos de la investigación, un apartado con resultados y, por último, se discuten los resultados y se presentan unas conclusiones preliminares.

Violencia en las primeras relaciones de pareja adolescentes ¿un riesgo para las relaciones futuras?

La adolescencia es un periodo vital complejo porque en él convergen cambios simultáneos en los sistemas fisiológico, psicológico y psicosocial. Musitu, Martínez y Varela (2011) afirman que la relación adolescencia y conflicto está tan interiorizada socialmente que parece inevitable que los y las adolescentes desarrollen algún tipo de problemática a la que padres,

profesores y la sociedad en general, no tengan que dar respuesta. Junto al componente objetivo, existe una construcción subjetiva y cultural de esta etapa evolutiva, de tal manera que cada momento histórico hace de ella una interpretación distinta y le asigna un rol social diferenciado. Se trata además de un tiempo de experimentación donde aparecen diversas conductas de riesgo que posteriormente suelen remitir.

Aunque las primeras relaciones de pareja en la adolescencia difieren de las adultas, ambas son experiencias vitales significativas. La relación de pareja favorece el logro de la autonomía y el desarrollo de un concepto sobre sí mismo o sí misma en el ámbito de la pareja y la sexualidad (Martínez, 2013). Sin embargo, resultan inciertos algunos riesgos asociados y el papel que éstos van a jugar en la configuración de patrones de conducta futuros. En otras palabras, la forma en que se inician las relaciones afectivas entre adolescentes y los modelos ideales de amor que se interiorizan desde la infancia más temprana, pueden favorecer o mitigar la activación de este tipo de situaciones de riesgo. En nuestra sociedad el *amor romántico* ha ido calando en nuestro imaginario donde los roles de género están marcadamente diferenciados también en el amor. Y este modelo de amor romántico puede contener aspectos negativos como la promoción de relaciones basadas en la dependencia, el control, los celos, la desvalorización, el aislamiento o incluso la violencia.



El fenómeno de la violencia de género es generalizado en diversos sentidos. Según la OMS (2009), se produce en todos los países, en todas las culturas y en todos los niveles sociales sin excepción. Aunque las mujeres pueden agredir a sus parejas masculinas y también se dan casos de violencia en parejas del mismo sexo, la violencia en la pareja es soportada en una proporción abrumadoramente superior por parte de las mujeres e infringida por los hombres. Al tratar este tipo de violencia, también hay que apuntar a su incidencia en la adolescencia y la juventud. La violencia en esta etapa vital parece resultar también evidente según diversas fuentes como veremos a continuación, si bien con algunos matices que difieren de la violencia en las parejas adultas.

Cuando hablamos de violencia de género hacemos referencia a los malos tratos ejercidos ya sea por hombres o mujeres con intención de lograr el control sobre el otro miembro de la pareja (Soriano, 2011). Se utiliza indistintamente para referirnos a la violencia que es ejercida por cualquier sexo contra la persona de otro o igual sexo pero con diferente manifestación de género, tal como indica Quicios García (2013). Los expertos suelen diferenciar hasta cuatro tipos de violencia de género (Arechederra, 2010; Povedano, 2013):

- *Violencia física*: Entendida como el maltrato físico que pone en riesgo la salud y provoca un miedo intenso.
- *Violencia psicológica*: Incluye aspectos verbales y emocionales como insultos, desprecios o humillaciones.
- *Violencia sexual*: Implica cualquier contacto sexual no deseado.
- *Violencia económica*: Referida a conductas que conllevan el control financiero de la víctima.

La forma en que se inician las relaciones afectivas entre adolescentes y los modelos ideales de amor que se interiorizan pueden favorecer o mitigar la activación de este tipo de situaciones de riesgo

En el caso de los adolescentes resulta más factible que aparezca la violencia física, la psicológica o incluso la sexual, siendo la violencia económica más difícil ya que por edad no suelen compartir economía, hogar, ni gastos.

Es posible indicar que la violencia que se ejerce en las parejas adolescentes y jóvenes es también frecuente

Hoy, es posible indicar que la violencia que se ejerce en las parejas adolescentes y jóvenes es también frecuente. Las mujeres jóvenes, principalmente, se han convertido en objeto de mayor violencia por parte de sus parejas con respecto a las mujeres de mayor edad (Soriano, 2011). No olvidemos que, como acabamos de señalar, la violencia de género es una problemática social que afecta a diferentes edades, clases sociales, culturas o niveles académicos y que supera cualquier estereotipo que pudiera estar prefijado respecto al dónde y al quién lo sufre. En los datos facilitados por el Consejo General del Poder Judicial (2015) respecto a las víctimas por violencia de género a nivel del Estado español, se pone de manifiesto que de 129.193 denuncias y 36.292 medidas de protección adoptadas, el grupo de menores aparece representado en esta memoria tanto entre las víctimas con órdenes de protección, como entre los agresores en los datos procedentes de juzgados de menores referidos a sentencias pero, en ambos casos, en un porcentaje muy pequeño. Así, de las 36.292 medidas de protección aplicadas, un 2% (805 medidas) se han realizado con chicas menores de edad. En cuanto a los datos ofrecidos por las sentencias dictadas por los juzgados de menores, se recogen un total de 164 sentencias por delitos de género, de los cuales un 4,8% se refieren al País Vasco. En nuestro entorno más cercano, y según datos proporcionados por el Instituto Vasco de la Mujer - Emakunde (2015), este porcentaje se eleva hasta un 8,5% de menores víctimas y un 3% de agresores de violencia de género.

Es importante puntualizar además que una parte importante de la violencia se encuentra oculta o invisible. A este fenómeno se le denomina en el mundo de la criminología como la cifra negra (Peters, 1998), de manera que se asume que este tipo de problemáticas cuentan con una parte oculta o no detectada, como si de un iceberg se tratara, incluyendo desde los sucesos de violencia en los que ni tan siquiera sus propios protagonistas son conscientes de su existencia, pasando por los sucesos más puntuales, a otros más habituales pero no detectados, no denunciados, no registrados o no condenados. En la violencia de género parte de lo oculto se debe a que suele considerarse como un asunto “íntimo” o privado de la pareja. Para hacerse una idea de lo que representa esa parte oculta, la investigación no sólo atiende a las denuncias, medidas de protección y sentencias, sino a los estudios de auto-registro, bien de autodenuncia o de victimización, en donde de manera anónima las personas, en este caso adolescentes, pueden informar sobre estos sucesos, si han sido autores/as o víctimas de dichos sucesos.

Si atendemos a los estudios de auto-registro entre los propios adolescentes y jóvenes, los resultados se elevan de manera muy significativa en cuanto a los porcentajes de incidencia. Alrededor de un 90% de las relaciones de pareja cuentan con agresiones verbales y en un 40% tienen lugar agresiones físicas (Povedano, 2013). Estudios realizados sobre violencia en centros educativos

de secundaria obtienen resultados similares en cuanto a incidencia de estas conductas: la agresión verbal y la exclusión social son los tipos de violencia más frecuentes (Ararteko, 2006; Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, 2010). En esta misma línea de violencia psicológica se encuentran las investigaciones más recientes sobre la *agresión romántica relacional* que se define como aquellos actos realizados con la pretensión de ignorar, excluir, no dejar participar o extender rumores que intentan dañar la autoestima de su adversario/a, sus amistades o su estatus social (Shaffer, 2002). Linder, Crick y Collins (2002) no encontraron diferencias en este tipo de violencia en función del género, obteniendo similares resultados en estudios posteriores (Bagner, Storch y Preston, 2007; Kuppens, Grietens, Onghen, Michiels y Subramanian, 2008).



De esta revisión se desprenden algunos aspectos importantes para tomar como base de este estudio antes de pasar a presentar la metodología de trabajo y los resultados obtenidos. En primer lugar, algunas de estas conductas no son apreciadas como formas de violencia. Díaz-Aguado y Carvajal (2011) señalaron cómo un 35% de los adolescentes que participaron en su investigación no consideraban como un comportamiento violento el ítem “Controlar todo lo que hace mi pareja”. En este sentido resulta preocupante el aumento de la violencia en las relaciones afectivas adolescentes, que puede derivarse de la implantación de valores tradicionales y desiguales hoy en día, y que parece que son uno de los sustentos principales para que tenga lugar la violencia de género (Padrós, Aubert y Melgar; 2010). En segundo lugar, otro cambio importante detectado en estos estudios se refiere no sólo a la mayor incidencia y a la detección de otras formas de violencia hasta ahora ocultas sino también al reparto de los roles, no siendo siempre los hombres los agresores y las mujeres las víctimas. En el caso de la violencia física y sexual prevalecen los chicos como agresores y las chicas como víctimas (Díaz-Aguado y Carvajal, 2011), pero en relación a la violencia psicológica en forma de celos, insultos y humillaciones, el rol de agresión es más frecuentemente adoptado por las chicas que por los chicos.

Metodología de estudio

Los datos que se presentan en este artículo proceden de un proyecto de investigación más amplio denominado Bizkume (Umearen Etorikizuna erakitzen) en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia. Se trata de un estudio empírico realizado a través de un cuestionario anónimo y de auto-registro, constituido por preguntas cerradas y aplicado al alumnado de ESO y PCPI (entre 12-19 años) en cuatro centros educativos de un municipio de la comarca del Gran Bilbao. La investigación cuenta con un total de cuatro mediciones dirigidas a todo el alumnado de los cuatro centros. Para el análisis que presentamos a continuación, se han utilizado los datos recogidos en diciembre de 2013, con una muestra total de 433.

El cuestionario consta de 40 preguntas que agrupaban 288 ítems con los que se recopila información de variables descriptivas, escolares y familiares así como de conductas de riesgo como el consumo de drogas, la conducta anti-social y delictiva, el acoso escolar, los malos tratos en las parejas, las conductas sexuales de riesgo y los problemas de alimentación. De todas estas variables, se ha seleccionado la relativa a la violencia de género en la adolescencia donde se interroga a los chicos y chicas sobre su participación en este tipo de conductas en sus relaciones desde un doble rol: el de víctimas y el de autores/as o agresores/as (preguntas 34a y 34b). En las dos versiones de la pregunta (rol de víctima, rol de autor/a) se proponen hasta seis situaciones que se ordenan gradualmente desde los insultos hasta la agresión física y están basados en los estudios previos desarrollados por Díaz-Aguado (2011).

Para el posterior análisis de los resultados se han ordenado las seis conductas en ambas versiones (rol de víctima, rol de autor/a) en torno a los distintos tipos de violencia establecidos por Arechederra (2010) (tabla 1): Cuatro han sido clasificadas como violencia psicológica, una como violencia sexual y una última como violencia física. Los ítems referidos a estas dos preguntas estaban formulados en el cuestionario como una escala en función de la frecuencia (nunca, a veces, a menudo y muchas veces).

Tabla 1. Clasificación de las conductas del cuestionario (preguntas 34a y 34b) y los tipos de violencia (Basado en Arechederra, 2010)

Tipo de violencia	Correspondencia con ítems pregunta 34a y 34b
Violencia psicológica	Controlar y aislar de las amistades
Violencia psicológica	Insultar, ridiculizar o hacer creer que no valía nada
Violencia psicológica	Obligar a hacer cosas que no quería hacer
Violencia psicológica	Ofender, insultar o amenazar públicamente en redes sociales o acosar por el móvil
Violencia sexual	Obligar a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer
Violencia física	Pegar

Así mismo, para el análisis de los datos, se ha utilizado el paquete estadístico SPSS-22.0., estableciendo como prueba de contraste entre ambos sexos, la prueba chi-cuadrado (χ^2) para mostrar si las diferencias entre los alumnos y las alumnas eran o no significativas.

Resultados

La primera parte de los resultados toma como punto de partida la pregunta del cuestionario referida a *Tener o haber tenido novio/a*. Ésta ha servido como base para seleccionar la sub-muestra sobre la que realizar los análisis posteriores de violencia en la pareja.

Como se puede observar en la tabla 2, donde encontramos las frecuencias y porcentajes de los chicos y chicas que han tenido o tienen en la actualidad novio/a, de los 433 sujetos que configuran la base de datos han respondido a esta pregunta un total de 396, de los cuales, 130 chicos (62,5%) y 137 chicas (72,9%) reconocen tener o haber tenido novio/a. Esta diferencia en la distribución de porcentajes puede ser considerada significativa en función del sexo (GO=62,5 vs. GA=72,9; $\chi^2=4,837$; $p<,028$). Es decir, el grupo de las chicas (GA) reconoce tener o haber tenido novio/a en mayor medida que los chicos (GO), existiendo diferencias significativas.



Tabla 2. Frecuencias y porcentajes de tener novio/a en función del sexo (GO = Grupo chicos y GA = Grupo chicas).

Tener novio/a	GO N (%)	GA N (%)	Total N (%)	Prueba de contraste χ^2	p
Sí	130 (62,5)	137 (72,9)	267 (67,4)	4,837	,028
No	78 (37,5)	51 (27,1)	129 (32,6)		
Total	208 (100)	188 (100)	396 (100)		

χ^2 : Prueba de Ji cuadrado; p: Valor de probabilidad

También se observa una clara tendencia vinculada a la edad, de manera que a más edad, más probabilidades de haber tenido o tener novio o novia (tabla 3).

Tabla 3. Frecuencias y porcentajes de la pregunta tener novio/a en función de la edad.

Tener novio/a	Edad en años							Total N (%)
	12 N (%)	13 N (%)	14 N (%)	15 N (%)	16 N (%)	17 N (%)	18 N (%)	
Sí	34 (55,7)	36 (48,6)	40 (59,7)	39 (70,9)	49 (83,1)	43 (84,3)	23 (88,5)	264 (67,2)
NO	27 (44,3)	38 (51,4)	27 (40,3)	16 (29,1)	10 (16,9)	8 (15,7)	3 (11,5)	129 (32,8)
Total	61 (100)	74 (100)	67 (100)	55 (100)	59 (100)	51 (100)	26 (100)	393 (100)

A partir de los chicos y chicas que han respondido afirmativamente a la pregunta referida a tener o haber tenido novio/a, analizamos las respuestas proporcionadas a haber sido víctima o padecido violencia por parte de su pareja (tablas 4 y 5) y las respuestas obtenidas a haber jugado un papel de agresor/a o haber sido autor/a de la violencia de pareja (tablas 6 y 7).

En las tablas 4 y 5 encontramos en primer lugar un análisis de los totales. Entre los chicos y chicas que afirman haber tenido novio, se presenta quiénes se han sentido víctimas de algún suceso de violencia en la pareja (tabla 4). Como se puede ver en esta tabla un total de 89 chicos y chicas afirman haber sido o haberse sentido víctimas en su relación de pareja, lo que representa un 33,60% de la muestra, frente a un 66,40% (176) que afirman no haber sido o no haberse sentido víctimas de ningún suceso violento. Si observamos las diferencias entre chicos y chicas, los chicos superan ligeramente a las chicas en este reconocimiento pero estas diferencias son tan pequeñas que no pueden ser consideradas significativas (GO=34,90 vs. GA=32,40; $\chi^2=,190$; $p<,663$).

Tabla 4. Frecuencias y porcentajes de haber sido víctima en la pareja por sexo (GO = Grupo chicos y GA = Grupo chicas)

	GO	GA	Total	Prueba de contraste χ^2	p
Rol víctima	(N = 130) N (%)	(N=137) N (%)	(N=267) N (%)		
Sí	45 (34,90)	44 (32,40)	89 (33,60)	,190	,663
No	84 (65,10)	92 (67,60)	176 (66,40)		
Total	129 (100)	136 (100)	265 (100)		

χ^2 : Prueba de Ji cuadrado; p: Valor de probabilidad

Tabla 5. Frecuencias y porcentajes de víctimas de comportamientos violentos por sexo (GO = Grupo chicos y GA = Grupo chicas)

Rol víctima	GO (N = 130) N (%)	GA (N=137) N (%)	Total (N=266) N (%)	Prueba de contraste χ^2	p
Ha intentado controlarme y aislarme de mis amistades	33 (25,6)	35 (25,5)	68 (25,6)	,000	,995
Me ha insultado, ridiculizado o hecho creer que no valía nada	15 (11,5)	17 (12,5)	32 (12,0)	,058	,810
Me he sentido obligado/a a hacer cosas que no quería hacer	16 (12,3)	16 (11,7)	32 (12,0)	,025	,874
Me ha ofendido, insultado o amenazado públicamente en redes sociales o acosado por el móvil	12 (9,2)	6 (4,4)	18 (6,7)	2,497	,114
Me he sentido obligado/a a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer	7 (5,4)	6 (4,4)	13 (4,9)	,145	,703
Me ha pegado	10 (7,7)	4 (2,9)	14 (5,2)	3,058	,080

χ^2 : Prueba de Ji cuadrado; p: Valor de probabilidad

En la tabla 5 encontramos desglosadas las respuestas de las 89 personas que han respondido haberse sentido víctimas de violencia en la pareja. Cada una de ellas podrá responder a una o más de una de las diversas formas de violencia contempladas, yendo éstas desde el intento de control a la violencia física. De los totales de la tabla se advierte que las respuestas están ordenadas de mayor a menor incidencia. Así la conducta más referida por chicos y chicas es la de *“Ha intentado controlarme y aislarne de mis amistades”* con 68 personas que la responden (25,6%), seguidas de *“Me ha insultado, ridiculizado o hecho cree que no valía nada”* y *“Me he sentido obligado/a a hacer cosas que no quería hacer”* con igual número de respuestas ambas (32 personas o 12%). En relación a la conducta *“Me ha ofendido, insultado o amenazado en redes sociales o acosado por el móvil”* un total de 18 personas se reconocen como víctimas (6,7%). Por último, en torno a un 5% de la muestra, con un total de 13 y 14 personas respectivamente han afirmado que se han *“Sentido obligado/a a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer”* y *“Me ha pegado”*. Ninguna de estas conductas manifiesta diferencias entre chicos y chicas aunque la última, referida a la violencia física, está próxima.



En relación a la autodenuncia como agresor o como agresora, encontramos los resultados reflejados en las tablas 6 y 7. Comenzando el análisis con los totales, la tabla 6 nos indica cómo un total de 61 chicos y chicas (23%) se reconocen como agresores/as en sus relaciones de pareja frente a 204 (77%) que afirman no haber participado de manera activa o haber tomado la iniciativa en alguna de dichas conductas violentas. Si comparamos las diferencias entre chicos y chicas, aunque ellos superan a las chicas, la distancia es tan leve que tampoco puede considerarse significativa ($GO=24,0$ vs. $GA=22,10$; $\chi^2=,145$; $p<,703$).

Tabla 6. Frecuencias y porcentajes de reconocerse como agresor/a en la pareja por sexo (GO = Grupo chicos y GA = Grupo chicas)

	GO	GA	Total	Prueba de contraste χ^2	p
Rol agresor/a	(N = 130) N (%)	(N=137) N (%)	(N=267) N (%)		
Sí	31 (24,0)	30 (22,10)	61 (23,0)	,145	,703
No	98 (76,0)	106 (77,9)	204 (77,00)		
Total	129 (100)	136 (100)	265 (100)		

χ^2 : Prueba de Ji cuadrado; p: Valor de probabilidad

En la tabla 7 encontramos desglosadas las diversas formas de conducta violenta que los chicos y chicas admiten haber ejercido en alguna ocasión sobre sus parejas o exparejas. De igual manera que en el rol de víctima, del total de personas que reconocen su rol activo (61 personas, 23%) pueden haber seleccionado una o más de una de estas conductas. Del análisis de esta tabla se desprende que los totales se ordenan de igual manera que en el rol de víctima, nuevamente de mayor a menor incidencia. La conducta más reconocida, con diferencia de las demás, es la referida al control “*He intentado controlarle y aislarle/a de sus amistades*” con 46 chicos y chicas (17,3%) que reconocen haberlo realizado. A esta conducta le siguen “*He insultado, ridiculizado o hecho creer que no valía nada*” con 26 personas (9,8%), “*He obligado a hacer cosas que no quería hacer*” con 17 respuestas (6,4%), “*He ofendido, insultado o amenazado públicamente en redes sociales o acosado por el móvil*” con 13 respuestas afirmativas (4,9%), “*He obligado a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer*” con 11 respuestas totales (4,1%) y, finalmente, “*Le he pegado*” con 14 sujetos (5,3%). Una vez más, ninguna de estas conductas se presenta de manera diferencialmente significativa entre chicos y chicas.

Tabla 7. Frecuencias y porcentajes de agresor/a de comportamientos violentos por sexo (GO = Grupo chicos y GA = Grupo chicas)

Rol agresor/a	GO (N = 130) N (%)	GA (N=137) N (%)	Total (N=266) N (%)	Prueba de Contraste χ^2	p
He intentado controlarle y aislarle/a de sus amistades	22 (16,9)	24 (17,6)	46 (17,3)	,024	,876
He insultado, ridiculizado o hecho creer que no valía nada	10 (7,7)	16 (11,8)	26 (9,8)	1,250	,264
He obligado a hacer cosas que no quería hacer	11 (8,5)	6 (4,4)	17 (6,4)	1,822	,177
He ofendido, insultado o amenazado públicamente en redes sociales o acosado por el móvil	9 (7,0)	4 (2,9)	13 (4,9)	2,311	,128
He obligado a realizar conductas de tipo sexual que no quería hacer	8 (6,2)	3 (2,2)	11 (4,1)	2,613	,106
Le he pegado	5 (3,8)	9 (6,6)	14 (5,3)	1,024	,312

χ^2 : Prueba de Ji cuadrado; p: Valor de probabilidad

El equipo avanza en el análisis de si existe relación entre perfiles. En otras palabras, si teniendo en cuenta los roles o condición de víctima y agresor/a, se pueden encontrar relaciones entre los mismos. Se determinan cuatro perfiles. La persona que no es ni víctima ni agresor/a, es decir que no se encuentra involucrada en estos sucesos de ninguna manera. Aquellos o aquellas que lo hacen sólo con un rol, el de víctima o el de agresor/a y el de aquellos y aquellas que se encuentran implicados en ambos roles, el de víctima y el de agresor/a. Para adjudicar un perfil a cada sujeto, se ha creado una nueva

variable categórica que contabiliza cada respuesta afirmativa (a veces, a menudo y muchas veces) de cada una de las seis conductas presentadas. De esta escala resulta la tabla 8, donde se desglosan las frecuencias y porcentajes, en función del sexo, de los cuatro perfiles posibles.

Tabla 8. Frecuencias y porcentajes de los cuatro perfiles por rol y del sexo (GO = Grupo chicos y GA = Grupo chicas)

Perfiles víctima y agresor/a	GO (N = 130) N (%)	GA (N=137) N (%)	Total (N=266) N (%)	Prueba de Contraste χ^2	p
Ni víctima ni agresor/a	81 (62,3)	92 (67,2)	173 (64,8)	3,377	,337
Sólo víctima	18 (13,8)	16 (11,7)	34 (12,7)		
Sólo agresor/a	5 (3,8)	1 (,7)	6 (2,2)		
Víctima y agresor/a	26 (20,0)	28 (20,4)	54 (20,2)		

χ^2 : Prueba de Ji cuadrado; p: Valor de probabilidad

De la tabla 8 se desprende que la mayoría de los chicos y chicas del estudio, un 64,8% (173 chicos y chicas), no se reconocen implicados en situaciones de violencia en sus relaciones de pareja, frente al resto que sí lo hace. De los que sí reconocen la violencia en sus relaciones afectivas, la mayoría se encuentran en el doble rol de víctima y agresor/a con 54 personas (20,2%), seguidos de los que sólo se reconocen como víctimas con 34 casos (12,7%) y, por último, a gran distancia, sólo agresores/as con 6 casos (2,2%).

Discusión de los resultados y conclusiones preliminares

En esta investigación destacan algunos resultados que merecen ser analizados y debatidos. En primer lugar, es importante señalar que este estudio, aplicado a adolescentes, nos muestra o desvela parte de esa cifra negra u oculta (Peters, 1998) de la violencia en las primeras relaciones de pareja, al solicitarles que respondan de manera anónima y confidencial tanto si se han sentido víctimas de algún suceso violento, como si han ejercido de manera activa en su papel de agresores/as estas conductas. Es importante hacer énfasis, además, en que los cuestionarios de auto-registro ponen de manifiesto sus propias percepciones o vivencias y cómo se reconocen en el rol de víctimas o de agresores/as.

Tras establecer los cuatro perfiles en función de las posibles relaciones que se establecen entre los roles (ni víctima ni agresor, víctima y agresor/a, solo víctima o sólo agresor/a, los resultados apuntan a que prácticamente dos tercios de los y las adolescentes (64,8%) no perciben y no experimentan violencia en sus primeras relaciones de pareja, y no se identifican ni como víc-



Los tercios de los y las adolescentes no perciben y no experimentan violencia en sus primeras relaciones de pareja

timas ni como agresores/as. El resto de los encuestados, porcentaje inferior al anterior pero muy relevante por sus implicaciones, experimentan de una u otra forma situaciones de violencia. En concreto, el 20,2% se declaran inmersos en un ciclo de violencia donde juegan tanto el rol de víctima como el de agresor/a; el 12,7% se perciben únicamente como víctimas y, finalmente, el 2,2% se declaran y reconocen a sí mismos/as como agresores/as. En estos perfiles no se han apreciado diferencias significativas entre chicos y chicas.

En relación a los tipos de violencia, las conductas más mencionadas son las que hemos encuadrado como violencia psicológica

En relación a los tipos de violencia, las conductas más mencionadas son las que hemos encuadrado como violencia psicológica (Arechederra, 2010) o agresión romántica relacional (Shaffer, 2002) frente a la violencia sexual y física. La violencia psicológica es la más frecuente o habitual tanto en la pregunta referida a su vivencia como víctimas como en la de agresores/as. Como es esperable, resulta más sencillo identificarse en la condición de víctima que reconocerse y autodenunciarse como agresor o agresora. Sin embargo, y teniendo presente esta tendencia, los resultados obtenidos son consistentes y mantienen el orden de aparición e incidencia. Si comparamos las tablas 5 y 7 del apartado de los resultados, referidas a la distribución de las conductas como víctimas y como agresores/as, encontramos alguna semejanza y también alguna diferencia destacable. Existe más reconocimiento del rol de víctima que del rol de agresor/a, a excepción de la conducta referida a violencia física donde coincide en el número absoluto. La principal semejanza es que la distribución se ordena siguiendo el mismo patrón de mayor a menor incidencia. Entre la violencia psicológica se incluyen por orden de aparición: el control y el aislamiento de sus amistades, la agresión verbal en forma de insultos, ridiculizaciones o hacer sentir que no se vale nada, obligar a realizar actos no deseados, la violencia en las redes.

Existe más reconocimiento del rol de víctima que del rol de agresor/a, a excepción de la conducta referida a violencia física donde coincide en el número absoluto

Recordando datos concretos, un 25,6% de la muestra dice sentirse o haberse sentido víctima del control y el aislamiento de sus amistades por parte de su pareja. Mientras que la violencia verbal (insultos, ridiculizaciones u ofensas) y el verse forzado o forzada a realizar actos que no deseaba realizar descienden en ambos casos al 12%. Como se decía con anterioridad, la violencia sexual, entendida como sentirse obligado a realizar conductas sexuales que no quería hacer, o la violencia física, son “denunciadas” por un 4,9% y 5,2%, respectivamente. Esta distribución se mantiene pero con un porcentaje menor cuando se solicita la autodenuncia o el reconocimiento de haber ejercido activamente estas conductas en el papel de agresor/a. Estos resultados que identifican como más habituales las conductas de violencia psicológica frente a la física se encuentran en la misma línea que otros revisados tanto de violencia entre iguales como de pareja (Ararteko, 2006; Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar, 2010; Pikaza, Ruiz-Narezo, Fonseca, González de Audikana y Santibáñez, 2014; Povedano, 2013) pero con porcentajes muy inferiores a los hallados por otros estudios donde se aludían hasta un 90% de agresiones verbales y un 40% de violencia física (Povedano, 2013).

Y en todas las conductas incluidas no se han encontrado diferencias significativas en función del sexo. Es decir, en esta muestra de adolescentes, tanto chicos como chicas utilizan con semejante intensidad estas estrategias violentas. En este sentido, los datos se encuentran en la línea encontrada por otros autores y estudios (Bagner, Storch y Preston, 2007; Kuppens, Grietens, Onghen, Michiels y Subramanian, 2008; Linder, Crick y Collins, 2002). Desde una perspectiva de género, es importante señalar que este tipo de violencia ha sido asociada con la masculinidad, generando la idea de que las mujeres no participan en situaciones de opresión y abuso (Keddie, 2009). Caracterizar a los chicos como posibles perpetradores y a las chicas como posibles víctimas, parece constituir hoy en día un enfoque que contribuye a perpetuar los estereotipos de género. A este fenómeno se le ha comenzado a denominar por algunos autores como *ceguera de género* (Carrera, De Palma y Lameiras, 2011). En esta línea de trabajo, el equipo propone continuar profundizando en esta dirección incorporando a todos los estudios el doble rol (víctima/agresor/a) y a los análisis las diferencias en función del sexo.



El volumen de conductas violentas dentro de las parejas, recogidas en el estudio, representa una minoría, pero una minoría relevante. Sin embargo, como hemos señalado, la adolescencia es una etapa de cierta convulsión en la que se desarrollan muchos comportamientos iniciáticos y experimentales como el consumo de drogas, las conductas anti-sociales o incluso la comisión de ciertos delitos, además se ensayan nuevas conductas conforme a nuevos roles sociales más autónomos, entre ellas las primeras relaciones de pareja, lo cual unido a ese modelo de amor romántico puede explicar gran parte de unos comportamientos violentos hacia la pareja que más tarde se suelen moderar o desaparecer según van madurando como personas y como parejas. En este sentido, parece imprescindible continuar investigando en esta línea de trabajo, promoviendo más estudios de carácter longitudinal, con muestras más amplias, que permitan comprobar tendencias según las edades, si este tipo de conductas tienden a desaparecer o, si por el contrario, se establecen como patrones de conducta que deriven en violencia de género. Y tanto si remiten como si se instauran, en qué contextos y circunstancias lo hacen.

Mientras estos estudios se desarrollan, las educadoras y educadores sociales podemos y tenemos la responsabilidad de jugar un papel relevante. Si el control y el aislamiento se han manifestado como una de las formas más comúnmente utilizadas en las primeras relaciones afectivas con violencia, una estrategia de intervención para evitar la instauración de esas actitudes y conductas violentas desde la adolescencia sería la educación en valores como pilar fundamental en la construcción de relaciones afectivas más reales, más igualitarias y menos violentas (Álvarez y Egea, 2003). Trabajar el cuestionamiento y la reflexión crítica de los modelos de amor romántico (Herrera, 2010) o los matices en la distribución del poder señalados por Rowlands (1997). Adolescentes y profesionales tendríamos que dar un pensamiento a esta nueva perspectiva en la que más que ejercer el control o el poder sobre otros, propone compartirlo, construirlo y orientarlo (Pikaza, Ruiz-Narezo, Fonseca, González de Audikana y Santibáñez, 2014).

Como conclusión podemos afirmar que nos encontramos en un momento de desarrollo de diversos trabajos de investigación realizados con el colectivo específico de adolescentes. Sus resultados parecen abrir nuevas perspectivas de interés para el trabajo posterior así como para la intervención educativa y preventiva.

Rosa Santibáñez
Profesora de la Universidad de Deusto
rosa.santibanez@deusto.es

Marta Ruiz-Narezo
Profesora de la Universidad de Deusto
marta.ruiznarezo@deusto.es

Manuel González de Audikana
Profesor de la Universidad de Deusto
manu.audikana@deusto.es

Janire Fonseca
Profesora de la Universidad de Deusto
janire.fonseca@deusto.es

Bibliografía

- Álvarez, A.; Egea, F.** (2003). “Aspectos psicológicos de la violencia en la adolescencia”. *Injuve: Revista de Estudios de Juventud*, 62, 37-44.
- Ararteko** (2006). *Convivencia y conflictos en los centros educativos*. Vitoria-Gasteiz: Autor.
- Arechederra, A.** (2010). “Violencia masculina contra las mujeres en las relaciones de pareja. Proceso y Consecuencias”. En: García, A. & Freire, M. (Comp.), *Violencia contra las mujeres en pareja. Claves y análisis de intervención*. Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Bagner, D.M.; Storch, E. A.; Preston, A. S.** (2007). “Romantic Relational Aggression: What about Gender?”. *Journal of Family Violence*, 22, 19-24.
- Carrera M. V.; De Palma R.; Lameiras M.** (2011). “Toward a more comprehensive understanding of bullying in school settings”. *Educational Psychology Review*, 23, 479-499.
- Consejo General del Poder Judicial - CGPD** (2015). La violencia sobre la mujer en la estadística judicial. Datos anuales de 2015. <http://www.poder-judicial.es/cgpj/es/Temas/Violencia-domestica-y-de-genero/Actividad-del-Observatorio/Datos-estadisticos/La-violencia-sobre-la-mujer-en-la-estadistica-judicial--Datos-anuales-de-2015>

Díaz-Aguado, M. J. (Dir.), Martínez-Arias, R.; Martínez-Barbero, J. (2013). *La evolución de la adolescencia española sobre la igualdad y la prevención de la violencia de género*. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. http://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=4087

Díaz-Aguado, M. J.; Carvajal, M. I. (2011). *Igualdad y prevención de la violencia de género en la adolescencia*. Madrid. Ministerio de Igualdad y UCM.

Herrera, C. (2010). *La construcción sociocultural del amor romántico*. Madrid: Fundamentos.

Instituto Vasco de la Mujer – Emakunde (2015). Violencia contra las mujeres en la CAPV. Informe 25N.

http://www.emakunde.euskadi.eus/contenidos/informacion/violencia_evaluacion_informes/es_def/adjuntos/informe_25n_2015.pdf

Keddie, A. (2009). “Some of those girls can be real drama Queens: Issues of gender, sexual harassment and schooling”. *Sex Education*, 9, 1-16.

Kuppens, S.; Grietens, H.; Onghena, P.; Michiels, D.; Subramanian, S. V. (2008). “Individual and classroom variables associated with relational aggression in elementary-school aged children: A multilevel analysis”. *Journal of School Psychology*, 46, 639-660.

Linder, J. R.; Crick, N. R.; Collins, W. A. (2002). “Relational aggression and victimization in young adults romantic relationships: Association with perceptions of parent, peer, and romantic relationship quality”. *Social Development*, 11, 69-86.

Martínez, B. (2013). “El mundo social del adolescente: amistades y pareja”. En: Estévez, E. (Coord.) (2013). *Los problemas en la adolescencia*. Madrid: Síntesis.

Musitu, G.; Martínez, B.; Varela, R. (2011). “El ajuste en la adolescencia: las rutas transitorias y persistentes”. En: R. Pereira (Comp.), *Adolescentes en el siglo XXI. Entre impotencia, resiliencia y poder (pp. 109-128)*. Madrid: Morata.

Observatorio Estatal de la Convivencia Escolar (2010). *Estudio estatal sobre convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria*. Madrid: España. <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/detalle.action?cod=13567>

OMS (2009). Women and health. Today’s evidence tomorrow’s agenda. <http://www.who.int/gender-equity-rights/knowledge/9789241563857/en/>

Padrós, M.; Aubert, A.; Melgar, P. (2010). “Modelos de atracción de los y las adolescentes. Contribuciones desde la socialización preventiva de la violencia de género”. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, 73-82.

Peters, T. (1998). “Consideraciones teóricas sobre la victimología”. *Eguskilore*, 2, 107-133.

Pikaza, M.; Ruiz-Narezo, M.; Fonseca, I.; González de Audikana, M.; Santibáñez, R. (2014). “Entre el ‘poder sobre’ y el ‘poder compartido’. Construyendo relaciones más igualitarias desde la adolescencia”. En: A. S. Jiménez, A. Pantoja, J. J. Leiva, E. Moreno y J. D. Gutiérrez (Coord). Congreso Internacional. Infancia en Contextos de Riesgo. Conmemoración del XXV Aniversario de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. (Pag. 2372-2384) Huelva, 20 - 22 Noviembre.



- Povedano, A.** (2013). “Violencia de género en el noviazgo”. En: Estévez, E. (Coord). (2013). *Los problemas en la adolescencia*. Madrid: Síntesis.
- Quicios García, M. P.** (Coord.). (2013). *Infancia, adolescencia y juventud en dificultad social*. Madrid: McGraw Hill y UNED.
- Rodríguez, E.; Megías, I.** (2015). *¿Fuerte como papá? ¿Sensible como mamá? Identidades de género en la adolescencia*. Madrid: Centro Reina Sofía y FAD - Fundación de Ayuda contra la Drogadicción.
- Rowlands, J.** (1997). “Empoderamiento y mujeres rurales en Honduras: un modelo para el desarrollo”. En: M. León (Comp). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Shaffer, D. R.** (2002). *Desarrollo social y de la personalidad*. Madrid: Thomson.
- Soriano, A.** (2011). “La violencia en las relaciones de pareja en estudiantes universitarios. Propuestas educativas”. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 18, 87-97.

1 Este trabajo de investigación, BizkUme, ha sido posible gracias a la financiación de la Diputación Foral de Bizkaia y la Universidad de Deusto con la colaboración del Ayuntamiento de Erandio así como de los centros educativos de ESO y PCPI partícipes en la investigación.

2 Se trata de un juego de palabras entre los dos términos en euskera *Bizkaia* y *Umea* (niño/a). La explicación que le sigue, *Umearen etorkizuna eraikitzen* (construyendo el futuro del niño/a), pretende subrayar el espíritu o la filosofía del proyecto.
